

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

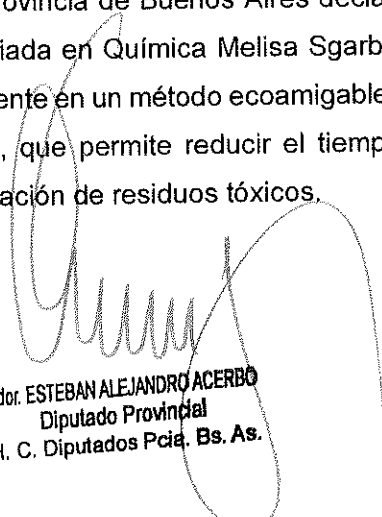
2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires declara su beneplácito por el desarrollo realizado por la Licenciada en Química Melisa Sgarbossa, graduada de la Universidad Nacional del Sur, consistente en un método ecoamigable para la extracción de polifenoles de alimentos naturales, que permite reducir el tiempo del proceso, con menor consumo energético y sin generación de residuos tóxicos.


Cdr. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

FUNDAMENTOS

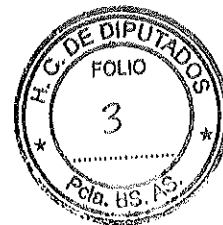
La presente iniciativa tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el desarrollo llevado adelante por la Licenciada en Química Melisa Sgarbossa, graduada de la Universidad Nacional del Sur, quien en el marco de su tesina de grado elaboró un método novedoso, rápido y ecoamigable para la extracción de polifenoles de alimentos naturales.

Los polifenoles son compuestos bioactivos de origen vegetal, presentes en frutas, verduras, té, café, cacao, especias y productos apícolas como el polen de abeja. Su interés científico y productivo se vincula con sus propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, así como con su utilización en la industria alimentaria y en el desarrollo de alimentos funcionales.

Según la información difundida por la Universidad Nacional del Sur, la tesina elaborada por Melisa Sgarbossa propone un método ecoamigable para la extracción de estos compuestos, mediante una técnica de extracción sólido-líquido que utiliza mezclas hidroalcohólicas seguras y económicas, bajo ultrasonido. De ese modo, el procedimiento permite realizar en treinta minutos una tarea que, mediante métodos tradicionales, demandaba aproximadamente un día completo.

La relevancia del desarrollo no se agota en la reducción del tiempo de trabajo. También importa una mejora en la eficiencia energética, una disminución del uso de sustancias químicas contaminantes y una mayor capacidad de procesamiento de muestras, lo que abre posibilidades concretas para laboratorios, productores, pequeñas y medianas empresas alimentarias y cadenas vinculadas a productos naturales.

El método fue inicialmente aplicado al análisis de polen apícola, aunque su potencial puede extenderse a otros productos de la colmena, como miel y propóleo, y también a plantas, frutas, verduras y especias. En ese sentido, constituye una herramienta



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

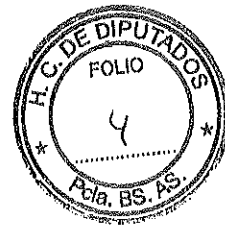
de valor para el control de calidad, la inocuidad alimentaria y la verificación de propiedades bioactivas en productos destinados al consumo humano.

Debe destacarse, además, que el trabajo se desarrolló en el ámbito del Grupo Interdisciplinario de Análisis en Química Analítica de la Universidad Nacional del Sur, espacio académico que cuenta con experiencia en el análisis de productos apícolas y articulación con el INTA de Hilario Ascasubi. Esta vinculación entre universidad pública, investigación aplicada y sectores productivos regionales muestra con claridad el valor estratégico del conocimiento científico cuando se orienta a resolver necesidades concretas de la comunidad.

La propia trayectoria de la flamante graduada expresa, asimismo, una dimensión social que merece ser reconocida. Melisa Sgarbossa culminó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional del Sur y desarrolló una investigación con proyección productiva, sanitaria y ambiental. Su caso pone de manifiesto que la universidad pública no sólo forma profesionales, sino que también genera innovación, promueve movilidad social, fortalece capacidades locales y produce conocimiento útil para el desarrollo nacional.

En tiempos en que la ciencia, la tecnología y la educación superior requieren un respaldo claro y sostenido, resulta especialmente importante que esta Cámara reconozca experiencias como la aquí destacada. No se trata únicamente de valorar un logro individual, sino de subrayar la importancia de las universidades públicas bonaerenses y nacionales como ámbitos de formación, investigación, transferencia tecnológica y articulación con el entramado productivo.

La Provincia de Buenos Aires cuenta con una extensa red de universidades, centros de investigación, instituciones científico-tecnológicas, productores y pequeñas y medianas empresas que pueden beneficiarse de desarrollos de esta naturaleza. La investigación aplicada en alimentos, ambiente, salud e industria constituye un componente esencial para agregar valor, mejorar procesos, fortalecer economías regionales y consolidar un modelo de desarrollo con conocimiento.

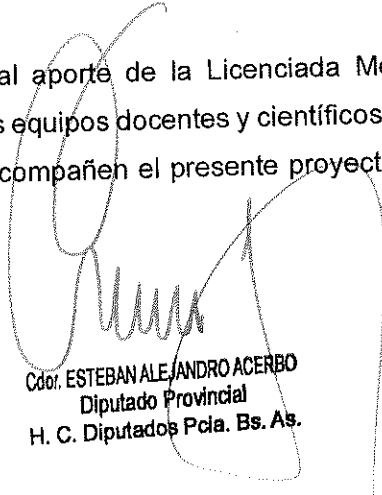


Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

2026
Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Cabe señalar asimismo que el suscripto cuenta con la condición de graduado en la Universidad Nacional del Sur, además de ser representante de la Sexta Sección Electoral, territorio en el cual dicho centro de estudios superiores se encuentra emplazado. Esa doble vinculación -académica y territorial- otorga a este reconocimiento un sentido particular, en tanto expresa el compromiso de acompañar y visibilizar los aportes que la universidad pública realiza al desarrollo científico, productivo y social de la región y de la Provincia de Buenos Aires.

Por todo lo expuesto, y en reconocimiento al aporte de la Licenciada Melisa Sgarbossa, de la Universidad Nacional del Sur y de los equipos docentes y científicos que acompañan estas trayectorias, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto de Declaración.



Cdo. ESTEBAN ALEJANDRO ACERBO
Diputado Provincial
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.